

**INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO
CERVANTES, CARMEN CAFFAREL, EN LA CLAUSURA DE LA
REUNIÓN ANUAL DE DIRECTORES DEL INSTITUTO
CERVANTES**

(Alcázar de San Juan, 22 de julio de 2010)

Señor, Señora,

Sr. Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación,

Sr. Alcalde de Alcázar de San Juan,

Queridos compañeros,

Llegamos al final. Tras cuatro intensos días de ponencias, informes y debates, nuestra reunión anual termina, una vez más, con el encuentro de trabajo que acabamos de mantener con Vuestras Altezas.

Ministro, quiero trasladarte en mi nombre y en el de todos los directores nuestro agradecimiento por tus desvelos hacia nuestra institución.

Hemos podido reunirnos, ante todo, por el apoyo y la generosidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Nuestro agradecimiento, Presidente, es enorme. Porque, además, son muchas ya las ocasiones en que hemos sentido el respaldo y la colaboración entusiasta de esta Comunidad Autónoma.

Nueva, en cambio, ha sido la relación con Alcázar de San Juan, que nos ha acogido con el cariño y la hospitalidad que se dispensa a los grandes amigos. Muchas gracias, Alcalde. Sabes que ahora, cuando nos dispersemos por más de 40 países, os corresponderemos con el mismo afecto.

Quiero contaros que merced a gente tan hospitalaria hemos podido trabajar diez horas al día. Nos hemos volcado en analizar y reflexionar

acerca de las nuevas plataformas del Instituto Cervantes en Internet; de la formación y el trabajo de nuestro personal; de las nuevas vías de financiación que abrirá el Instituto, así como de las relaciones institucionales en el exterior. En definitiva, hemos trazado las líneas estratégicas para el curso 2010 – 2011, teniendo como telón de fondo la situación económica y el profundo debate institucional de cómo ha de ser la política cultural en el exterior.

La primera respuesta la hemos encontrado en las bellas palabras que el legislador plasmó en el texto fundacional del Instituto Cervantes:

La exposición de motivos de la Ley 7/1991, por la que se crea el IC, enuncia como objetivos del Instituto “perfilar y proyectar la imagen del país en el mundo, favorecer los intercambios, incluyendo los económicos y comerciales, y contribuir a la construcción de un mundo basado en relaciones de comprensión y conocimiento mutuos”. Y añade de forma literal que "el Instituto Cervantes atenderá fundamentalmente al patrimonio lingüístico y cultural que es común a los países y pueblos de la comunidad hispanohablante".

Y, al modo de los emblemas de aquel Renacimiento italiano que tanto amó Cervantes, hemos querido sintetizar lo sustancial de nuestro trabajo en algunas conclusiones, que, como no podía ser menos, en la historia del Instituto quedarán con el nombre de Declaración de Alcázar de San Juan:

1.- El español debe ser la lengua de la modernidad. Es, desde hace muchos siglos, una gran lengua de cultura, pero hoy debe serlo también de la tecnología, de la ciencia, de la comunicación y de las relaciones comerciales y financieras. Es nuestro gran objetivo.

2.- La juventud le permite al Instituto Cervantes anticiparse a los cambios del mundo global. El próximo mes de marzo cumpliremos tan sólo 20 años. Hemos sobrepasado, pues, la adolescencia y nos internamos en esa época de la vida en que toda nueva generación comienza a preparar el futuro. Su futuro. Seremos protagonistas de él y no meros seguidores.

3.- El Instituto Cervantes es tecnología y es comunicación. Fuimos los primeros, entre las instituciones similares de otros países, en utilizar masivamente al servicio del español y la cultura lo que hace unos años se llamaba nuevas tecnologías. Seremos también pioneros en adentrarnos en lo que dentro de un tiempo será la Web 3.0.

4.- La estructura del Instituto Cervantes es ágil. La aprovecharemos para hacer de la crisis una oportunidad de futuro y salir de ella reforzados,

porque finalmente el Instituto Cervantes es lo que es gracias a quienes trabajan en él. Casi 2.000 personas que, pese a los sacrificios que se les exigen, continúan con los mismos esfuerzos por cumplir con nuestros objetivos. Para ellos es el mayor homenaje.

El emblema renacentista constaba de una inscripción, de un texto que la explicaba y de una figura alegórica. Me falta esta última para completar las conclusiones. En nuestro caso sólo puede ser la imagen de aquel que confundía molinos con gigantes, algo que comprendemos mejor después de andar por tierras de La Mancha. Porque, como el mismo caballero decía, “el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”. Justo lo que hace el Instituto Cervantes.

Muchas gracias.